



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
SAN ANTONIO DE ORIENTE  
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



## **ACTA 13-2020**

Acta de la sesión ordinaria N.13-2020 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las nueve de la mañana (09:00 A.m.) del día Sábado 16 del mes de Mayo del año 2020, en casa de la profesora Digna Italia Ruiz , San Antonio de Oriente, del Departamento de Francisco Morazán, preside el señor Manuel Antonio Maradiaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de los Señores Regidores por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González con la asistencia de la Secretaria Municipal que DA FE: Para tratar la agenda siguiente:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Comprobación del Quórum.
- 3.- Oración a Dios Todopoderoso por el señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga Sánchez.

4.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5.- Utilización de Fondo del presupuestado para compra de terreno para cementerio (Hoya Grande) por la emergencia de la pandemia COVID-19.

6.-Correspondencia Enviada y Recibida.

7.-Varios.

8.-Cierre

**PUNTO-1.-** Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los

Miembros de la Honorable Corporación Municipal. **PUNTO-2:** Acto seguido

se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por el señor Manuel

Maradiaga Alcalde Municipal.**PUNTO-3:** Invocación a Dios todopoderoso

por el Señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal.**PUNTO 4. LECTURA,**

**DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Punto 4.1: Se

discutió el acta estando de acuerdo todos los miembros de la corporación

Municipal. **PUNTO-5: UTILIZACIÓN DE FONDO DEL DEL**

**PRESUPUESTADO PARA COMPRA DE TERRENO PARA CEMENTERIO**

**(HOYA GRANDE) POR LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19.**

**Punto 5.1:** El señor Alcalde Municipal informa que se tendrá que quitar el proyecto para compra de terreno para cementerio (Hoya Grande) para poder seguir dando alimentos a nuestra gente del municipio, pide la palabra regidor Handy Aníbal Rubio yo no estoy a favor porque si está esperando un desembolso del gobierno central, para que sacar un proyecto de 700,000.00 lempiras , para continuar dando problema aparte que se causó problemas a tu persona como administrador y a nosotros como Corporación Municipal, porque hubo mala distribución y yo no estaría a favor de que se saque mas, estaría a favor de que el proyecto se saque lo que ya se aprobó para las raciones de alimentos. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal con lo que da el gobierno central a veces no se sale, no es lo suficiente para poder ayudar a varias personas de bajos recursos. Pide la palabra el regidor reinieri Ortiz tengo una idea estaba pesando que en las escuelas del municipio de San Antonio de Oriente, tienen una base de datos de los niños que van a la escuela, donde están responsable

los padres de familia, porque no focalizamos los alimentos, por medio de ellos así ayudamos a más personas, por ejemplo en la Escuela de Jicarito hay 600 niños porque no mandamos las bolsas solidarias, pero entregadas por las base de los datos de los niños, así en diferentes escuelas del municipio, así ayudar por medio de los niños de la Escuelas, estaríamos ayudando a varias familias. Toma la palabra la regidora Digna Italia Ruiz yo en la sesión anterior pedí permiso porque tenía reunión con la Asociación Compartir, yo he estado en comunicación y ellos señor alcalde van a empezar hacer operaciones en nuestro municipio por tres años a partir del mes de Julio 2020 y van a terminar en el año 2023, van a tener las oficinas en la Dirección Municipal de Educación, ellos quieren que ahí se le habiliten, probablemente el programa ingresara con ayuda humanitaria para todas las aldeas, por medio de los niños, así como decía el Compañero Reinieri Ortiz , entonces señor Alcalde estoy esperando notificación de ellos , porque hablamos de ayuda humanitaria hablamos de nuevas ayuda para el municipio, en otros lugares la ayuda que ellos maneja

es apoyo con alimentos, botiquines para abastecer los niños, probablemente ingrese con ayuda de gel y mascarillas, para que los niños puedan regresar, me pidieron todos los datos de la Escuelas de todo el municipio, ojala se focalicen para los 18 centros, para la ayuda me mandaron a pedir para todo el municipio, yo le diría a que esperáramos para ver qué resultados nos dan, porque si ellos dicen que de los 4,000.00 niños que hay se le ayude a los 2,000.00, nosotros podríamos abarcar con los otros 2,000.00 niños, nosotros tenemos adelantados de que podría venir esas ayudas. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal tendríamos que hacer un listado de las personas de bajos recursos. Manifestando el señor Reinieri Ortiz eso lo haríamos por medio de los profesores porque ellos conocen a los niños y la profe Digna Italia Ruiz nos ayude con la base de datos por familia. Pide la palabra el señor Virgilio Fonseca ese proyecto esta en el plan de inversión, que se requiere para anular ese proyecto, son los requisitos, porque el 1,002,000.00 que nos trajo problemas, hice números nos tocaba 69 lempiras a cada habitante del

municipio de ese 1,002,000.00, ahora yo no estoy de acuerdo en modificar o mover el proyecto no estoy de acuerdo, porque la corporación Municipal es autónoma y el gobierno no los dijo que dejáramos ese proyecto ahí, yo e estado analizando , mire cantarrana cuánto dinero cree que saco de presupuesto fue 200,000.00 lempiras eso fue lo que movieron, porque está cuidando los proyectos del municipio, en modificar y en mover el proyecto no estoy de acuerdo porque es traer más problema al municipio, porque la corporación Municipal ha estado llevando buen plan de inversión de proyectos en el municipio. Reinieri Antonio Ruiz yo estoy de acuerdo a que se saque más dinero, pero que se haga con nuevas ideas, para que lleguemos a más gente. Handy Anibal Rubio yo estoy de acuerdo a que se saque lo que nosotros ya acordamos los Lps 300,000.00, que si no es de ese proyecto, que sea de otro proyecto, que tenga el mismo valor, pero que se espere el fondo del gobierno central para continuar entregando alimentos. Digna Italia Ruiz si estoy de acuerdo que se busque los fondos por la emergencia en que se esta. Edwin Yovany

Zepeda si que se agilice el 1,002,000.00 de lempiras para dar mas alimentos, y si que tengamos la disponibilidad de los Lps 300,000.00, porque ya lo habíamos aprobado. María Lila Hernández si estoy de acuerdo pero siempre y cuando el gobierno central den el dinero del 1,002,000.00. **Toma la palabra el señor Alcalde Municipal por mayoría de votos queda aprobado el dinero de Lps 300,000.00 para las raciones de alimentos, que ya fueron aprobados para los habitantes de San Antonio de Oriente y el contador busque la partida a disminuir y aumentar..**

#### **PUNTO 6: CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. Punto**

**6.1:** Se recibió solicitud de la señora Gladys Ondina Hernández, el motivo de la presente es para solicitarle se me pueda ayudar con 10 bolsas de cementos, 20 varillas gruesas, 2 metros de graba, 2 de arena, todo esto para poder terminar un muro de la casa. **Quedando aprobado por todos los miembros de la corporación Municipal se le ayudara con lo solicitado lo más pronto posible.**

**Punto 6.2:** Se recibió nota del FONAC informando en el marco del estado de emergencia generado por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, la respuesta del gobierno de la república ante tal crisis y la demanda de la ciudadanía hondureña, tengo el agrado de dirigirme a usted para establecer una agenda de trabajo colaborativo en el marco de la operación “Honduras Solidarias” del nivel descentralizado, para favorecer la transparencia y la Rendición de cuentas, a través de la participación ciudadana; tras la búsqueda de legitimación de los procesos de compra, almacenamiento, de selección de participantes y distribución de la bolsa solidaria, concernientes a las transferencias condicionadas para 292 municipios de los 18 departamentos del país. La colaboración del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), para transparentar los procesos y favorecer la liquidación de fondos, se sustenta en el artículo 4, del decreto Ejecutivo PCM-025-2020, que señala lo siguiente: Téngase al Foro Nacional de Convergencia (FONAC), federación de organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo de Honduras



(FOPRIDEH) iglesias, organismos internacionales u otros agentes como veedores, a fin de garantizar la transparencia y seguimiento del proceso de entrega de alimentos a las familias, en relación al segundo paquete de medidas económicas para garantizar la seguridad alimentaria del país. Finalmente, el comunicado No 5, de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), que recalca los anteriores argumentos. En este sentido, proponemos una agenda colaborativa en dos niveles: a) El reporte Técnico y financiero de los procesos de compra, almacenamiento y distribución de la bolsa solidaria, con sus sustentos documentales (contenido de la compra y sus facturas, la lista de beneficiarios focalizados avalados por sociedad civil, actas de entrega componentes de participación ciudadana, reporte a postales de transparencia, fotografía, entre otros); el que debe ser remitido a [info@fonac.hn](mailto:info@fonac.hn). B) La apertura a la participación de nuestros veedores sociales, liderados por el consejo apostólico y coalición apostólica de Honduras de Honduras, que acompañaran el proceso. En relación a este segundo tema, además de solicitar integrar

la participación del comité de Emergencia Municipal (CODEM) y otros actores de sociedad civil local; le remito los enlaces de los veedores sociales de FONAC, para establecer una MESA COLABORATIVA; para quienes le solicito, favorecer su participación, acompañamiento y tomar en cuenta sus opiniones en la toma de decisiones sobre los diferentes procesos:

Nombre	identidad	teléfono
Mariano Trujillo		9831-4126.

A la espera de una respuesta afirmativa, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración. Firma y sellado Omar Rivera Secretario Ejecutivo FONAC.

**Punto 6.3:** Se recibió Solicitud de la Directora Isolina Isasi. El motivo de la presente es para solicitarle una aportación económica para el señor vigilante Joel Martínez, ya que está cuidando el colegio Herman Gmeiner sin recibir ninguna remuneración. Pues en estos momentos no están aportando los padres de familias ni para pagar al señor

Alfredo Trujillo. Si ellos dejan de vigilar si corre el riesgo de robos, situación que preocupa y acudo a sus buenos deseos en beneficios a los centros educativos. Para que al regresar a nuestras labores contemos con todo en buen estado y sin saqueos y así continuar las clases. Nota: Hasta el momento no han abandonado su vigilancia (Cuidar), De ser posible la ayuda económica al señor Joel Martínez, por favor que sea pagado directamente pagado a él, ya que, como directora no puedo hacer tramites por la situación que atraviesa el país y el mundo entero. Les hago llegar esta petición y preocupación todo por el beneficio de los jóvenes, niñas y niños de estas comunidades. Les agradezco y espero Dios primero, salgamos pronto de esta situación. Firmado y sellado Isolina Isasi, Directora del Herman Gmeiner. **Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal se le ayude con el pago de Lps 3500.00 de los meses mayo y junio al señor vigilante del Herman Gmeiner y al señor José Saul Garmendia vigilante de la Escuela Francisco Morazán.**

**Punto 6.4:** Se recibió una circular de la AMHON con Instrucciones de la Junta Directiva a todos los alcaldes y alcaldesas del país, se les informa: Que la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de brindar de manera eficiente y rápida toda información que sea de interés a sus municipalidades, ha procedido a la creación y Alimentación de la plataforma tecnológica, la cual se estará formalizando mediante la creación y uso de los correos electrónicos institucionales para las 298 municipalidades del país, de esta manera podrá ser usuarios directo por cada alcalde o alcaldesa , así como cualquier personal de confianza debidamente acreditado , para el debido seguimiento al estatus de las transferencia municipales. Por lo anterior, se requiere una certificación de punto de acta de la corporación Municipal donde se aprueba la incorporación de dicha cuenta de correo a la plataforma institucional de la AMHON, misma que previamente les hemos enviado. La notificación de toda información queda a cargo de la unidad de seguimiento a transferencia Municipales de la Gerencia de Atención

al Agremiado de la AMHON, con el Lic. Martín Rivera. Firmado y Sellado Carlos Eduardo Cano, Presidente AMHON. La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: La incorporación de la cuenta de correo electrónico (Cual es el correo para describirlo y hacer las personas encargadas) creada por la AHMON para nuestro Municipio de San Antonio de Oriente, quedando establecido que al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el Alcalde estime, el uso de esta cuenta debe ser exclusivo para propósitos oficiales de esta municipalidad, manteniendo comunicación recíproca con las instituciones de Gobierno y AHMON, no deberá de ser utilizada como dirección electrónica con otros fines, al momento de dejar de fungir como Edil municipal, se autoriza a la gerencia de atención al agremiado de la AHMON para el correspondiente trámite de reasignación de la cuenta de correo, y de requerir más información de la cuenta de correo electrónica, deberá

comunicarse con la Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia de atención al agremiado de la AHMON.

**PUNTO-7: VARIOS: Punto 7.1:** El señor Regidor Handy Aníbal Rubio Se hizo una convocatoria con las fuerzas Vivas, donde se realizó una sesión extraordinaria , hay agenda y se levanto punto de Acta, pero viene Omar Aguilera donde no tiene ninguna creabilidad donde dice que esto se convierte en un negocio para nosotros, esto es un derecho que nos corresponde, yo no tengo que estar suplicando págume o no me pague, es un derecho que yo tengo que se me pague la dieta por la reunión celebrada, definamos el pago de la dieta. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal sobre la dieta, Handy Rubio, sabe mas que nadie que el año 2012 hubieron recomendación sobre el pago de las sesiones extraordinaria, cabildos abiertos, en la recomendación dice que si se puede pagar siempre y cuando este presupuestada, pero cuantas sesiones extraordinaria llevamos, siempre dejamos solo dos extraordinaria una para la presupuesto y otra para Plan de Arbitrios, y es una recomendación por el tribunal,

entonces qué pasa si se paga una que esta fuera del presupuesto se va a reparar y cuál será el reparo que ustedes devolverán el dinero más los intereses. Pide la palabra el regidor Handy Anibal Rubio hay dos cosas 1. Existe una convocatoria de parte tuya. 2. Estamos en una emergencia y si estamos en emergencia podemos tomar estos fondos. Manifestando el señor Alcalde Municipal vamos hacer una votación para ver que regidor está de acuerdo, si ustedes quiere que se paguen se pagara, pero de mi parte no estoy de acuerdo en que se pague las recomendaciones por el tribunal, daremos inicio a las votaciones de la sesión extraordinaria: Virgilio Fonseca si estoy de acuerdo porque la ley nos facultad para modificar presupuesto, pido que se busque los fondo para pagarse la extraordinaria, Reinieri Antonio Ortiz a mi me molesto la frase que dijo Omar Aguilera nos dio a entender que ganábamos bastante, ahora si por 5,000.00 lempiras voy andar bocas en bocas, no acepto que me paguen y que venga el tribunal y me lo repare no acepto la dieta, Handy Anibal Rubio yo si exijo que se me pague porque lo primero que hay una convocatoria de parte del

Alcalde Municipal, convocando a una sesión extraordinaria, donde se levantó una acta, agenda y punto de acta, debido a la emergencia donde se convocó a las personas que están en el listado de asistencia, Digna Italia Ruiz si que se fuera como cabildo ya que para este mes estaba presupuestado el cabildo educativo, pero de igual forma no se va hacer, pero usted dice que no se puede, entonces si estoy de acuerdo a que se me pague como sesión extraordinaria, Edwin Yovani Zepeda yo también pienso como Reinieri Ortiz que por Cinco Mil lempiras (5,000.00) no me gustaría que anduvieran hablando, pero yo creo que una reunión como la que tuvimos hay que darle legalidad, porque fue convocada como sesión extraordinaria y los temas que se trataron fueron relevante, para poder darle legalidad a la sesión creo que si se debería pagar la dieta, no es porque necesite los cinco mil lempiras no porque en verdad no los necesito, María Lila Hernández si se tomaron decisiones importantes en la sesión extraordinaria, pero por eso Cinco Mil lempiras y que luego venga el tribunal a reparar no acepto la dieta, aunque si se tomaron decisiones muy importante,



Roger Francisco Díaz si estoy de acuerdo que se pague como sesión extraordinaria. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal por mayoría de votos se hará el pago de dieta a los que votaron a favor, a los señores regidores: Edwin Yovani Zepeda, Handy Aníbal Rubio, Santos Virgilio Fonseca, Digna Italia Ruiz. Toma la palabra regidora Digna Italia Ruiz no sería pagarles a todos los regidores. Manifestando el regidor Reinieri Ortiz no es necesario para poder darle legalidad a un documento, por mí no hay problema en solo firmar para dar legalidad. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal a veces el problema no es el dinero, si no las recomendaciones que da el tribunal.

**Punto 7.2:** El señor Alcalde Municipal informa que el señor Saúl Oseguera se le dará contrato para asistente de tributación y catastro. Toma la palabra el señor Handy Rubio lo que yo he observado que el señor Saúl Oseguera es eficiente, entonces yo le recomendaría ubicarlo en un puesto donde no tenga demasiado conflicto.

Manifestando el señor Alcalde Municipal vamos a capacitarlo en las 2 secciones y se le hará el manual de funciones.

**Punto 7.3:** La Regidora María Lila Hernández informa que el día Miércoles 20 de mayo del 2020, habrá reunión en instituto Herman Gmeiner, estará presente Salud Publica, vienen a ver las aulas que se va a utilizar, ya que van a venir a equipar las aulas para aislamiento de las personas del valle de San Francisco. Manifestando la regidora Digna Italia Ruiz la institución del Herman Gmeiner solo va ser utilizada por mayo y Junio porque ya en Julio ya regresaran los de media a clases, por los que van a graduarse, esto por reuniones que hemos tenido con el ministro de educación y esto por un plan que tiene el gobierno.

**Punto 7.4:** El Señor Alcalde Municipal informa estuvo hablando con los dueños de las instalaciones del CGT no estuvieron de acuerdo en prestar ni alquilar, el edificio porque es un centro de formación y capacitación de jóvenes de el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

**Punto 7.5:** El señor Alcalde Municipal informa que por donde Manuel Peraza se esta dañando el muro, ahorita no es mucho lo que se gasta para la reparación de la cuneta, hablando con esteban se van 14 de cementos,  $\frac{1}{2}$  de graba, 2 de arena y mano de obra.

**Punto 7.6:** El señor Alcalde Municipal informa que se dio inicio al tragado en el vado del Suyatillo, se está pagando por horas a los que están limpiando. Pide la palabra el regidor Handy Aníbal Rubio ahí no han hecho nada solo salen las volquetas cargadas de material, y se debería de empezar porque ya vienen las lluvia. Manifestando el señor Alcalde Municipal que se ira a supervisar. Estando de acuerdo todos los miembros de la corporación Municipal.

**Punto 7.7:** El regidor Reinieri Antonio Ortiz cuando vino la maquinaria para arreglar la calle del pueblo, se vino la inundación del vado quedó lleno, la maquinaria lo limpio el vado y todo lo riconaron por donde (Finado Eulogio Zuniga) dejándolo bien, pero ya va más de una semana que están sacando arena de donde se esforzó el muro que va para donde Finado Eulogio Zuniga y lo que están haciendo es

deshabilitando el muro, se debe mandar a supervisar al Juez de Justicia Rigoberto Romero Posadas.

**Punto 7.8:** El señor Reinieri Antonio Ortiz en el cedro del barrio las flores, yo le dije a Nelson midence, que a ese cedro le han metido fuego de puro gusto para aprovechar la madera, entonces hay que mandar a supervisar, porque es un asesinato lo que están haciendo con el árbol.

**Punto 7.9:** La Señora Regidora Digna Italia Ruiz me preocupa la construcción que están haciendo por el muro que están haciendo por la Escuela Francisco Morazán, de la Aldea el Jicarito. Manifestando el señor Alcalde Municipal que eso ya está solucionado.

**Punto 7.10:** La regidora Digna Italia Ruiz ahorita estamos enviando tareas vía virtual por whatsapp, pero no todos tiene el acceso porque tengo aldeas no pueden, quiero saber si hay la posibilidad que usted nos ayude con unas copias para hacérsela llegar a los alumnos de las comunidades más lejanas. Toma la palabra Alcalde Municipal que se saque las copias y se den los recibos, luego se hará un solo cheque

para poderle ayudar, que se hagan contrato con dos personas para que ayuden a sacar las copias. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal.

**Punto 7.11:** El regidor Edwin Yovany Zepeda pregunta sobre la continuación de la cuneta que esta donde Alexis amador, en la construcción de la cuneta hicieron hay un tubo que sale por donde Joche García, justo en la entrada había un drenaje, pasaron con la cuneta y la taparon no tiene desagüe. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal solo se tendría que mandar abrir, se mandara una ordenanza porque hay como tres lugares donde se puso materiales en otros terrenos.

**PUNTO 8 CIERRE. PUNTO 8.1:** No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:00 A.m. -----

-ULTIMA LINEA-----



Marelyn Mercedes Rodríguez Escalante  
Secretaria Municipal  
San Antonio de Oriente, F.M

